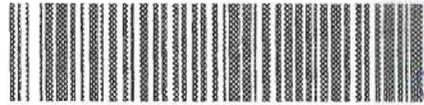




Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CENTRICOD:G:ITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792523990001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA
CENTRICO DIGITAL INC.



8

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.

11

12

13

14

15

16

CUANTÍA: INDETERMINADA

17

18

Dí 2 copias

19

***** c.c. *****

20

21 **ESCRITURA NÚMERO P01904**

22 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
23 República del Ecuador, hoy día **martes DIECISIETE DE**
24 **ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTOR**
25 **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero del cantón
26 **Quito**, comparece con plena capacidad, libertad y
27 conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
28 señor **DANIEL PONCE MEJÍA**, en calidad de Apoderado de la

1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2 documento anexo que se incorpora, queda elevada a
3 escritura pública con todo el valor legal, y que el
4 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-



5 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
6 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
7 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se

8 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
9 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
10 presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**



ESCRITURA P01904

- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

[Handwritten signature]

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
C.C. No. 1709220808

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

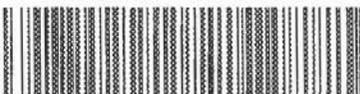
Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:54:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACION NÚMERO: **170922080-8**

CIUDADANÍA: **Colombia**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **Medellin FONSE MEJIA DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **Medellin**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-13**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DANIOLA PROANO JULIUSBERGER**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PONCE LAVALLE MARIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MEJIA MESA DE PONCE CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-08-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-08-26**

E434412242

000877230

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

025 025 - 078 1709220808
 SUFRA NO NÚMERO CÉDULA

PONCE MEJIA DANIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO ZONA: 1
 CANTÓN PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JRY

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)
 Quito a. **18 ABR. 2017**

[Signature]
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:



El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.



Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primera del Cantón Quito



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-

**DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.**



**CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016**

******* AC *******

DI 2 COPIAS

Señor Notario:

En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.



Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } SS:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07



Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido suscrito por Anthony Giardina

3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto

4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York

6. el día 13 de Mayo de 2016

7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York

8. No. A-584497

9. Sello/Estampa

10. Firma

[Sello Estado de Nueva York]

[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK

} SS:



DEPARTAMENTO DE ESTADO

Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

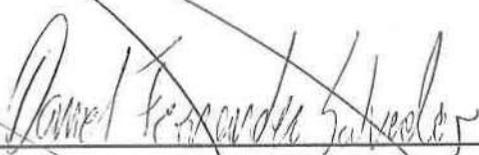
[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto




Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Quito, 24 de febrero del 2014



CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): Fernández Salvador Maldonado Daniel

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

[Handwritten signature of Edmo Muñoz Barreuzeta]

Edmo Muñoz Barreuzeta
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



No. 33802

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a, 03 JUN 2016



[Handwritten signature of Dr. Jorge Machaco Cavallos]
Dr. Jorge Machaco Cavallos
Notario Primero del Cantón Quito





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

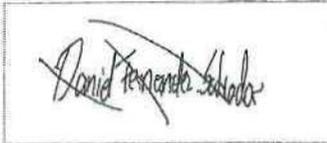
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.03 15:59:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



961373





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.**, que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).-



Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-


 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



